



LICITACION PÚBLICA N° 4000005763

“SERVICIO DE PERFORACIÓN DE SONDAJES DIAMANTINO EN SUPERFICIE Y SUBTERRÁNEA - DIVISION EL TENIENTE”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para División El Teniente, ubicada en la sexta región, requiere del Servicio de Perforación de Sondajes Diamantino en Superficie y Subterránea a realizar al interior de la división.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE ALCANCE

El presente llamado a licitación, tiene por objeto disponer de un contrato de Servicios de Perforación de Sondajes Diamantinos (DDH) y Aire Reverso (AR) en superficie, sectores Rajo Sur y Recursos Norte y Sondajes Diamantinos (DDH) en interior mina, sectores Mina Esmeralda y Proyecto Pacífico Norte.

El programa de sondajes a ejecutar es de aproximadamente 19.175 metros.

División El Teniente considera de la mayor importancia los aspectos de eficiencia y control involucrados, el desarrollo del servicio permanentemente orientado al mejoramiento continuo, tanto técnico como económico, de manera de obtener los resultados esperados:

- Lograr el cumplimiento del programa de perforación y del objetivo de los sondajes en cuanto a recuperación de muestras, trayectoria y longitud programada.
- Realizar una gestión eficiente, privilegiando la optimización de los costos y el manejo transparente y expedito de la operación.
- Desarrollar una operación estandarizada, de acuerdo a la política de Gestión Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 12 meses.

4. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES DE PRECALIFICACION

Las bases de licitación no tienen costo y se entregarán a través del Portal de Compras de Codelco, el número del proceso es el 4000005763.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas en Portal de Compras de Codelco, al momento de subir sus ofertas.

En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765

Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: chile@achilles.com . Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 horas.

5. CALIFICACIÓN DURANTE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de calificación de los siguientes aspectos:

- 5.1 Informe Comercial y Laboral
- 5.2 Requerimientos de Seguridad
- 5.3 Calificación requerimientos financieros

Solo las Empresas que aprueben el proceso de calificación en todos sus aspectos, podrán seguir participando del proceso de licitación.

5.1 CALIFICACION COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la calificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente

b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo. Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea con ambos documentos se evaluará este aspecto.

5.2 CALIFICACION REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1). Nota mínima de Gestión de Riesgo para calificar 70 puntos.

Información considerada:

- Tasa de Frecuencia (NTF) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales (NAFT) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificación vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente (NCSG) bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO14001 respectivamente.
- Evaluación final RESSO realizada a la empresa contratista y subcontratista (PRESSO) durante la ejecución de un servicio o proyecto en la división.

Dónde:

La **Nota de Gestión de Riesgo (NGR)**, cuyo cálculo se ha definido aplicando la siguiente fórmula:

$$NGR = (0,35 * NTF + 0,35 * NTG + 0,25 * NAFT + 0,05 * NCSG) * PRESSO$$

PRESSO	Condición
1	si la empresa No tiene evaluación RESSO en la Corporación
1,1	si la empresa Tiene calificación ACEPTABLE
0.9	si la empresa tiene calificación menor a ACEPTABLE

P1 corresponde al periodo **Agosto de 2014 a Julio de 2015**

P2 corresponde al periodo **Agosto de 2015 a Julio de 2016**

El Proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliada a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la Empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las Empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

5.3 CALIFICACION REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2015 mediante documentos "Formularios de Antecedentes" (ANT), los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la calificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- **Capital de Trabajo: $\geq$ US\$ 1.300.000**
- **Patrimonio: $\geq$ US\$ 1.500.000**
- **Índice de Liquidez: ≥ 1**
- **Índice de Endeudamiento: ≤ 4 (pasivos/patrimonio)**

Donde,

Capital de Trabajo: (Activo Circulante - Pasivo Circulante)

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá calificar en forma condicionada, sin embargo, las Empresas calificadas en forma Condicionada, posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- Deberán entregar el Balance General Clasificado formato SVS del año 2015 y Estado de Resultados formato SVS del año 2015, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.
- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

Todas las empresas deberán presentar esta información en forma obligatoria.

Los proponentes que hayan calificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias posteriores entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo,

quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

CALENDARIO DEL PROCESO

El itinerario de esta licitación es el siguiente:

➤ **PUBLICACIÓN DE AVISO:**

Miércoles 10 a viernes 12 de agosto de 2016 hasta las 00:00 horas.

➤ **ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN**

Desde el miércoles 10 de agosto de 2016, a través del portal de compras de Codelco SRM. Número del proceso es el 4000005763.

➤ **VISITA A TERRENO:**

Martes 16 de agosto de 2016, 08:00 horas., en día y lugar a definir por Codelco dentro de división El Teniente.

➤ **RECEPCIÓN DE CONSULTAS:**

Viernes 19 de agosto de 2016, hasta las 14:00 horas., vía Portal de Compras de Codelco y vía email (formato editable) dirigido a smora001@codelco.cl, con copia a abestard@contratistas.codelco.cl

➤ **ENVÍO DE RESPUESTAS:**

Miércoles 24 de agosto de 2016

➤ **RECEPCIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:**

Jueves 08 de septiembre de 2016, 14:00 horas.

7. PARTICIPAR DEL PROCESO:

- Las empresas interesadas en participar deberán enviar email dirigido a smora001@codelco.cl, con copia a abestard@contratistas.codelco.cl, indicando lo siguiente:

Participa	Nombre Empresa	Rut Empresa	Contacto para el proceso		
			Nombre	E-mail	Fono
SI o NO					

CODELCO CASA MATRIZ, AGOSTO DE 2016.